



Acceso a Aula de Primavera y Escuelita

CRITERIOS DE BAREMACIÓN PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN EN "AULA DE PRIMAVERA 2024" Y "ESCUELITA SMB" 2024/2025

CRITERIOS PRIORITARIOS

Las solicitudes presentadas para acceder tanto al Aula de Primavera como a la Escuelita en periodo ordinario, serán baremadas, atendiendo a los siguientes criterios:

1. Hermanos matriculados en el centro/padres/representantes legales de los alumnos que trabajen en el mismo. **10 puntos**
2. Domicilio familiar o lugar de trabajo de padres o representantes legales del alumno.

Domicilio familiar o del lugar de trabajo situado en el mismo distrito (Fuencarral-El Pardo) que el centro solicitado, **4.5 puntos.**

Municipio de Madrid Capital. **4 puntos**

Domicilio familiar o lugar de trabajo situado en un municipio de la Comunidad de Madrid distinto al de Madrid Capital. **2 puntos**

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Condición de antiguo alumno del padre, madre o representante legal del alumno, o alguno de los hermanos del solicitante del centro para el que se solicita la plaza. **1.5 puntos**

Situación de familia numerosa:

Familia numerosa general **1.5 puntos**

Familia numerosa especial **2.5 puntos**

EL PUNTO DE LIBRE DISPOSICIÓN ACORDADO PARA LA ESCUELITA Y EL AULA DE PRIMAVERA ES: "En Escuelita SMB y Aula de Primavera se aplicará en los casos en los que el padre/madre/tutor legal acrediten su participación en algún proyecto del colegio Santa María La Blanca (Coro, Catequesis, AMPA, ...) con un mínimo de un año de anterioridad". En los casos que proceda, se solicitará el certificado en Secretaría para poder insertarlo en la preinscripción. **1 punto**

CRITERIO DE DESEMPATE

Con el fin de posibilitar la aplicación del criterio de desempate, el centro deberá determinar mediante sorteo público las cuatro letras que se utilizarán para ordenar y resolver, en caso necesario, posibles situaciones de empate. El resultado de este sorteo se publicará en el tablón de anuncios del centro el 17/02/2023.

PUNTOS A APLICAR EN LA ETAPA CONCERTADA

Punto de libre designación

El colegio otorga **3 puntos** de libre designación a los alumnos que han asistido a la "Escuelita" para su acceso a la etapa concertada.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Aquellos alumnos que se inscriban en el Aula de Primavera no deben completar de nuevo la inscripción para matricularse en la Escuelita el curso próximo. Se renovará automáticamente la inscripción y no recibirán cargo de matriculación.

Los alumnos que ya estén matriculados en 1 año no deben realizar preinscripción ni matriculación para asistir a 2 años, se les pasará un recibo en el mes de mayo por el importe de matrícula a la cuenta habitual de la familia.